

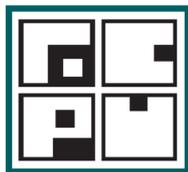
**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

| | |
|--|---|
| Fecha y hora inicial de la sesión | A las diecinueve horas con diez minutos del 28 de abril de 2022 |
| Lugar | Colegio de Abogados y Abogadas |

Delegados del Comité Permanente presentes:

| Colegio | Nombre Delegado | Control |
|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Abogados y Abogadas | Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena | Presente |
| Abogados y Abogadas | Lic. Juan Luis León Blanco | Presente |
| Arquitectos | Arq. Ana Gretell Molina González | Presente |
| Arquitectos | Arq. Abel Castro Laurito | Presente |
| Profesionales en Bibliotecología | MLS María Lourdes Flores De La Fuente | Presente |
| Profesionales en Bibliotecología | Máster Yamileth Solano Navarro | Presente |
| Biólogos | Dra. Ana Cecilia Chaves Quirós | Ausente Justificado |
| Biólogos | Licda. Priscilla Redondo Arias | Presente |
| Ciencias Económicas | MSc. Wendy Vargas Méndez | Ausente |
| Ciencias Económicas | Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana | Ausente |
| Ciencias Políticas y R. I | Licda. Ana Mercedes Gallegos. | Ausente |
| Ciencias Políticas y R. I | Máster. Eugenia C. Aguirre Raftacco | Ausente |
| Cirujanos Dentistas | Dra. Paulette Arrieta Hernández | Ausente justificado |
| Cirujanos Dentistas | Dra. Antonieta Muñoz Solís | Ausente justificado |
| Enfermeras | Dra. Marlen Calvo Solano | Ausente justificado |
| Enfermeras | Dr. Fernando Chamorro Tacias | Ausente justificado |



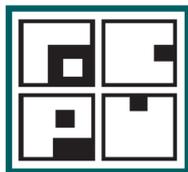
**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

| | | |
|--|---|----------------------------|
| Farmacéuticos | Dra. Olga Esquivel Rivera | Ausente justificado |
| Físicos | Dr. Erick Mora Ramírez | Ausente justificado |
| Físicos | Bach. Marco Rodríguez Jirón | Ausente justificado |
| Geólogos | MSc. Marlene Salazar Alvarado | Presente |
| Geólogos | Licda. Ana Enid Vargas Carranza | Ausente justificado |
| Ingenieros Agrónomos | Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos | Presente |
| Ingenieros Agrónomos | Ing. Agr. Luis Cárdenas Bolaños | Presente |
| Ingenieros Civiles | Ing. Orlando Murillo Alvarado | Ausente justificado |
| Ingenieros Civiles | Ing. Sindy Rivas Camacho | Presente |
| Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales | Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas | Presente |
| Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales | Ing. Carlos Bejarano Cascante | Ausente justificado |
| Ingenieros Químicos y P. A | Ing. Químico Oliver Álvarez Calderón | Ausente justificado |
| Ingenieros Químicos y P. A | Ing. Químico Fernando Silesky Guevara | Presente |
| Ingenieros Tecnólogos | Ing. Edgar Osmín López Hernández | Ausente justificado |
| Ingenieros Tecnólogos | Ing. Dinia Vega Díaz | Presente |
| Ingenieros Topógrafos | Ing. Henry Soto Ocampo | Presente |
| Ingenieros Topógrafos | Ing. Olger Murillo Ramírez | Ausente justificado |



Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

| | | |
|--|--|----------------------------|
| Informática y Computación | Ing. Yenory Rojas Hernández | Ausente justificado |
| Informática y Computación | Ing. Paula Brenes Ramírez | Presente |
| Licenciados y Profesores | MSc Ana Gabriela Vargas Ulloa | Presente |
| Licenciados y Profesores | Máster Georgina Jara Lemaire | Presente |
| Licenciados y Profesores | Dr. Ariel Eduardo Méndez Murillo | Presente |
| Licenciados y Profesores | Máster Karen Oviedo Vargas | Presente |
| Médicos Veterinarios | Dr. Alfonso López Castro | Presente |
| Médicos Veterinarios | Dra. Martha Arguedas | Ausente justificado |
| Médicos y Cirujanos | Dra. Sindy Vargas Abarca | Ausente justificado |
| Médicos y Cirujanos | Dra. Johanna Barquero Aguilar | Ausente justificado |
| Microbiólogos y Químicos Clínicos | Dra. María del Pilar Salas Chaves | Ausente justificado |
| Optometristas | Dr. Francisco José Bonilla Miralles | Presente |
| Optometristas | Dr. Enrique Garita Mora | Ausente |
| Periodistas | Lida. Andrea Rojas Ávila | Ausente |
| Periodistas | Licda. Patricia Gómez Pereira | Ausente justificado |
| Profesionales en Nutrición | Dra. María Bolaños Aguilar | Presente |
| Profesionales en Nutrición | Dra. Mariela Gamboa Pérez | Presente |
| Psicólogos | Dra. Graciela Meza Sierra | Presente |
| Psicólogos | Dra. Doris Céspedes Alvarado | Ausente justificado |

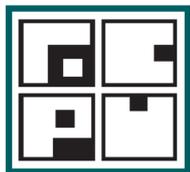


Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

| | | |
|-------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Químicos | Licenciado Ricardo Ulate Molina | Ausente justificado |
| Químicos | Licenciada Johanna Acuña Loria | Presente |
| Trabajadores Sociales | Dra. Sandra Araya Umaña | Ausente justificado |
| Trabajadores Sociales | MSc. Ilse Calderón Esquivel | Ausente justificado |
| Profesionales en Sociología | Máster Mariano Sáenz Vega | Presente |
| Profesionales en Sociología | Dra. Carmen Camacho Rodríguez | Ausente justificado |
| Profesionales en Criminología | Bachiller Edwin Segura Bermúdez | Ausente |
| Profesionales en Criminología | Bachiller Francisco Araya Barquero | Ausente justificado |
| Profesionales en Geografía | Máster Luis Carlos Martínez Solano | Ausente justificado |
| Profesionales en Geografía | Máster Tino Arnoldo Salas Marksman | Ausente justificado |
| Contadores Privados | CPI Arelly Espinoza Valverde | Ausente justificado |
| Contadores Privados | CPI Juan Carlos Malé Madrigal | Ausente justificado |

Representantes del Comité Permanente:

| ORGANISMO | REPRESENTANTE | CONTROL |
|--|--|----------|
| Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP) | Propietario: Ing. Dinia Vega Díaz | Presente |
| | Suplente: Ing. José Ramón Molina Villalobos | Presente |
| | Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre | Presente |



**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

| | | |
|---|--|----------------------------|
| Comisión Técnica para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud | | |
| | Dra. Sindy Vargas Araya | Ausente justificado |
| Consejo Nacional de Concesiones | Ing. Rolando Quesada Víquez | Presente |
| Consejo Universitario Universidad de Costa Rica | Licenciado William Méndez Garita | Presente |
| Ente Costarricense de Acreditación (ECA) Junta Directiva | Propietario MSc. Ana Patricia Rojas Figueredo | Ausente |
| | Suplente: Ing. Héctor Ocampo Molina | Ausente |
| Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART) | Licenciada Esmirna Sánchez Salmerón | Ausente |
| Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO | Ing. Paula Brenes Ramírez | Ausente justificado |
| Comisión Asesora Técnica Mixta de Evaluación de Impacto Ambiental | Titulares Ana Cecilia Chaves Quirós | Ausente justificado |
| | Eduardo Chacón Cordero | Ausente |
| | Freddy Hidalgo Torrejón | Ausente |
| | Suplentes Jessica Arias Hernández | Ausente |
| | José Ramón Molina Villalobos | Presente |
| | Marco Cordero Rodríguez | Ausente |
| Comisión de Acreditación de ECA | Ing. Civil Oscar Alberto Sánchez Zúñiga | Ausente |

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

| | | |
|---|-------------------------------------|----------------|
| Comisión Evaluadora del Sistema de Banca para el Desarrollo | Ing. Berny Fernández Mora | Ausente |
| Comité Técnico de Gestión de Sitios Contaminados del Ministerio de Salud | Ing. Freddy Hidalgo Torrejón | Ausente |

Funcionarios asistentes

1. Asistente y secretaria ejecutiva: Marianela Miranda Solano

El Máster Ana Gabriela Vargas Ulloa da la bienvenida y procede a realizar la comprobación de quórum.

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Con la presencia de 18 Colegios Profesionales al ser las diecinueve horas con quince minutos se procede a abrir la sesión Ordinaria CP-06-2022, modalidad presencial la Master Ana Gabriela Vargas, saluda a todos los presentes y hace la lectura de la agenda de la sesión CP-06-2022 a los señores miembros del Comité Permanente.

AGENDA

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día.

Artículo II Autorización de participación en la sesión de invitados del Colegio de Ingenieros Agrónomos y personal de apoyo del Colegio de Abogados y Abogadas.

Artículo III Juramentación de la presidenta, vicepresidente y secretaria-tesorera de FECOPROU periodo abril 2022 a enero 2023.

- ✓ Máster Georgina Jara Lemaire, presidenta.
- ✓ Dr. Ariel Eduardo Méndez Murillo, vicepresidente
- ✓ Máster Karen Oviedo Vargas, secretaria-Tesorera

Artículo IV Aprobación de acta:

- ✓ Acta CP-05-2022

Artículo V Correspondencia.

- ✓ Oficio enviado por la Ing. Dinia Vega Díaz

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

- ✓ OFICIO CIAgroJD-28-ABRIL-2022 enviado por el Colegio de Ingenieros Agrónomos
- ✓ Correo electrónico del Licenciado William Méndez Garita

Artículo VI Informe de la Presidencia.

- ✓ Invitación para participar de forma virtual en los actos de inauguración de la XXXI Reunión Ordinaria de la ACAP, a celebrarse el miércoles 25 de mayo del presente año.

Artículo VII Asuntos propuestos por los Colegios y sus delegados

- ✓ Participación de la Ing. Dinia Vega Díaz
- ✓ Participación del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Artículo VIII Informes de Comisiones y sus delegados

- ✓ Entrega de informe Comisión Técnica para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud a cargo de la Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre.

- **Artículo IX Asuntos Varios**

Acuerdo CP-06-01-2022: Aprobar la agenda CP-06-2022. Aprobado por unanimidad.

Artículo II Autorización de participación en la sesión de invitados del Colegio de Ingenieros Agrónomos y personal de apoyo del Colegio de Abogados y Abogadas.

La Máster Ana Gabriela Vargas, solicita se le permita el ingreso a la sesión CP-06-2022 a los invitados del Colegio de Ingenieros Agrónomos y personal de apoyo del Colegio de Abogados y Abogadas.

Moción

Aprobar la participación en la sesión Ordinaria CP-06-2022 a los invitados del Colegio de Ingenieros Agrónomos y personal de apoyo del Colegio de Abogados y Abogadas.

Acuerdo CP-06-02-2022: Aprobar la participación en la sesión Ordinaria CP-06-2022 a los invitados del Colegio de Ingenieros Agrónomos y personal de apoyo del Colegio de Abogados y Abogadas. Aprobado por unanimidad

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Artículo III Juramentación de la Presidenta, Vicepresidente y Secretaria-Tesorerera de
FECOPROU periodo abril 2022 a enero 2023.**

- ✓ Máster Georgina Jara Lemaire, presidenta.
- ✓ Dr. Ariel Eduardo Méndez Murillo, vicepresidente
- ✓ Máster Karen Oviedo Vargas, secretaria-Tesorerera

La Máster Ana Gabriela Vargas procede a juramentar por lo que les solicita levantar la mano derecha.

Juráis ante Dios y la patria respetar y cumplir con la ley y los estatutos de la Federación de los Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, si así lo hicieras Dios y la patria lo reconozcan y, sino que Dios la patria y la Federación os lo demanden.

Quedan debidamente juramentados. Bienvenidos

El Dr. Alfonso López Castro del Colegio de Médicos Veterinarios presenta un reconocimiento de la Federación a la señora vicepresidente saliente el cual ruega que lo acepte en nombre de la Federación.

El Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, manifiesta que de parte de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica da la más cordial bienvenida y reitera que las instalaciones de este Colegio son de todas y todos los miembros de esta Federación, de tal manera que le damos la cordial bienvenida a todos los que conforman el Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, así también como todos los representantes que hoy nos acompañan, indica que además no puede omitir saludar a un ex presidente de este Colegio don Juan Luis León Blanco, que es miembro de este Comité Permanente y darle desde luego la más cordial bienvenida a nuestra presidenta doña Georgina Jara Lemaire, muchas gracias por acompañarnos en nuestro Colegio y cuenten siempre con estas instalaciones para las actividades de la Federación o para cualquiera de las actividades que alguno de los Colegios Profesionales tengan que realizar, también saludar cordialmente al doctor Ariel Eduardo Méndez Murillo quién es el vicepresidente de esta Federación y a la Master Karen Oviedo Vargas quien nos acompaña, bienvenidos todas y todos de parte de nuestro Colegio es un placer poder tenerlos y recibirlos a ustedes como se merecen y tienen este Colegio no solo un Colegio miembro de esta Federación, sino un

Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Colegio hermano que va a participar y ayudar en todo lo que esté a nuestro alcance, señora presidenta muchas gracias por otorgarme estas palabras y agradecerles de verdad ese gesto tan lindo que tengan buenas noches.

Se hace el cambio de quien preside la sesión CP-06-2022 por la Máster Georgina Jara Lemaire.

La Máster Georgina Jara Lemaire presidenta, manifiesta su agradecimiento e indica que siempre hemos conocido que el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica es un Colegio que abre sus puertas a todo lo que es crecimiento, en todas las áreas, voy a aprovechar antes de seguir con el orden del día para presentarme, como bien lo dijeron los compañeros mi nombre es Georgina Jara Lemaire para servirles, estoy iniciando en dos áreas, estoy iniciando con la presidencia del Colegio de Licenciados y profesores (COLYPRO) y ahorita estamos iniciando también con la presidencia de la Federación, vengo del Ministerio de Educación Pública, fui la Directora Regional de Educación de Alajuela y ahora estoy como Directora Regional de Educación de San José Norte, pero a partir del primero de mayo estaré solamente destacada en la presidencia de COLYPRO con treinta y dos años de servicio en diferentes áreas de la educación de este país, pero sobre todo soy maestra si volviera a nacer lo volvería a hacer.

Nutriéndome un poco de lo que era la Federación y más que teníamos que tomar este puesto este verdad este honor contarles que realmente es un orgullo estar acá al frente y formar parte de la Federación y le decía algunos compañeros que ahora tuve el gusto de conocer, que es nuestra intención, que una de las líneas del plan estratégico que repase y que ustedes tienen y que ahora tenemos como Federación es posicionar, es posicionarla en diferentes áreas de crecimiento, de acción social, económico, político y por supuesto de aprendizaje, yo creo que desde el propio nombre que tiene nuestra Federación es un enfoque, es un fundamento importantísimo y encierra muchas intenciones y podemos aportar esta sociedad porque donde decimos Federación de Colegio Profesionales Universitarios de Costa Rica, estamos hablando desde las diferentes áreas del saber, que hacen crecer una nación y que hacen crecer el planeta, esa va a ser nuestra intención junto con los demás miembros del Comité Ejecutivo y por supuesto con ustedes en este año, posicionarnos como Federación en todos los lugares, donde podamos aportar ese crecimiento social, político, académico, económico y de todas las áreas del saber que estamos representados acá, reitero, un gusto y un placer, y permitirle a los compañeros que se presenten por estar iniciando el cargo.

La Máster Karen Oviedo Vargas, Secretaria-Tesorera indica que trabaja para el Ministerio de Educación, ahora estoy en una escuela como directora del Timoleón Morera Soto en Alajuela, ahí ya tengo tres años, tengo veintidós años de trabajar para el Ministerio de

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Educación Pública y lo que es el Colegio de Licenciados y Profesores tengo dos años de experiencia en una Junta Regional y ahora Dios nos dio la venia de estar en la Junta Directiva y pues ahora la bendición de estar con ustedes, estamos para servirles, espero logremos cumplir nuestras metas todos juntos, muchas gracias.

El Dr. Ariel Eduardo Méndez Murillo, vicepresidente indica sentirse muy emocionado de estar acá como vicepresidente, también con recuerdos porque hace algunos añitos estuve allí sentadito haciendo el examen de incorporación al Colegio, ahora soy supervisor de educación, uno tiene el corazón dividido en maestro y abogado que es muy importante, trabajo en Grecia en la dirección regional de Alajuela, realmente trataremos en todo momento de posicionar a la Federación, de forma que podamos servir porque creo que a este mundo venimos a eso a servir decía el maestro de maestros, no a servirnos, es un placer de verdad estar con ustedes en esta noche, gracias.

El Dr. Francisco José Bonilla Miralles del Colegio de Optometristas brinda un reconocimiento a la nueva presidenta de la Federación doña Georgina.

Se incorpora el Colegio de Biólogos para un quorum de 19 colegios.

Artículo IV Aprobación de acta

- ✓ Acta CP-05-2022

Se recibieron tres observaciones de forma:

Poner presente a la Dra. Marlen Calvo Solano

Corregir le apellido del Dr. Mario Mora Chavarría

Corregir el grado académico de la Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre

Acuerdo CP-06-03-2022: Aprobar el Acta CP-05-2022. Aprobado por unanimidad

Artículo V Correspondencia.

- ✓ Oficio enviado por la Ing. Dinia Vega Díaz

Solicita valorar la reactivación de la “Comisión de Asuntos Académicos”. Se le dio un espacio en esta sesión de 10 minutos en el Artículo VII

- ✓ OFICIO CIAGROJD-28-ABRIL-2022 enviado por el Colegio de Ingenieros Agrónomos

Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Enviado por el Colegio de Ingenieros Agrónomos donde comunican que, en el marco de las celebraciones de la fundación del Colegio, están realizando numerosos eventos. Una de las actividades es la “Carrera del 80 Aniversario del Colegio de Ingenieros Agrónomos” a realizarse el domingo 29 de mayo. Solicitan un espacio en la sesión del 28 de abril de la Federación, para invitar e informar de las actividades del 80 Aniversario. Se les dio un espacio de 10 minutos en la sesión en el Artículo VII

- ✓ Correo electrónico del Licenciado William Méndez Garita

Informa que el señor Rector de la Universidad de Costa Rica, solicita una reunión con la Máster Georgina Jara Lemaire, como agenda inicial de conversación es el Convenio de la UCR con la Federación y una propuesta para redactar una carta de entendimiento entre CONARE y la Federación, se le responde que está anuente a la reunión y con la disposición de negociación previa al análisis que se haría en el Comité Ejecutivo de FECOPROU, acatando a lo que decida el Comité Permanente tanto del Convenio como la carta de entendimiento.

Artículo VI Informe de la Presidencia.

- ✓ Invitación para participar de forma virtual en los actos de inauguración de la XXXI Reunión Ordinaria de la ACAP, a celebrarse el miércoles 25 de mayo del presente año.

La Master Georgina Jara Lemaire comunica que se va a realizar la XXXI Reunión Ordinaria del Consejo de Acreditación y del Comité Técnico de evaluación de la ACAP

En el marco de la reunión se desarrollarán conferencias, panel de expertos y presentaciones relacionadas con el tema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, las cuales serán de mucho valor para las autoridades de los postgrados; entre los conferencistas tenemos el honor de contar con la participación de reconocidos conferencistas, el Dr. Claudio Rama y el Dr. Juan Francisco Vilorio.

Estaría informando cuales fueron las conclusiones de la reunión.

Artículo VII Asuntos propuestos por los Colegios y sus delegados

- ✓ Participación de la Ing. Dinia Vega Díaz

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

La Ing. Dinia Vega Díaz indica que la solicitud de la de la moción que presenta es para someter a consideración del Comité Permanente la reapertura o reactivación de la Comisión de Asuntos Académicos, esta comisión ha permanecido inactiva desde el 2018 probablemente también a raíz de los ajustes que se hayan dado, los cambios de que algunas personas han salido de la Comisión y obviamente pues lo que ya todos conocemos por asunto de la pandemia, se considera muy importante esta comisión, ya que desde la misma se promoverían actividades que fortalecerían no sólo el desarrollo profesional de los miembros de la Federación, sino también se impulsaría el intercambio de conocimientos entre los mismos Colegios miembros de esta Federación, desde el seno de la misma se retomaría la realización de diferentes actividades como; foros, talleres, videoconferencias, entre otras actividades que van a venir a contribuir a promover la imagen de la Federación, pero también el aprendizaje, los intercambios de algunas otras actividades que a lo interno los mismos Colegios estén desarrollando y que pueden servir para los mismos Colegios a lo interno de cada uno, para la reactivación de esta comisión se propone que la FECOPROU nuevamente solicite a los Colegios miembros, que designen a una persona que forme parte de la misma o sea el caso que se rectifique quién en su momento ya participaba en dicha comisión, se tenía como procedimiento que estas personas serían las que ocupen los cargos en las áreas de evaluación, educación continua y cada uno de los colegios igualmente valoraría si seguiría con esta práctica o se cambiaría, un aspecto importante es establecer controles, procedimientos e indicadores en el accionar de esta comisión y las otras que se vayan a reactivar o que estén ya en funcionamiento, esta sería la moción que tengo para someter a consideración del Comité Permanente, que se valore la reactivación de esta comisión.

La Máster Georgina Jara Lemaire indica que la moción sería reactivar la Comisión de Asuntos Académicos, se procede con la votación.

Acuerdo CP-06-04-2022: Aprobar la reactivación de la Comisión de Asuntos Académicos. Aprobado por unanimidad -

Se solicitará a los Colegios que envíen postulantes para conformar la Comisión.

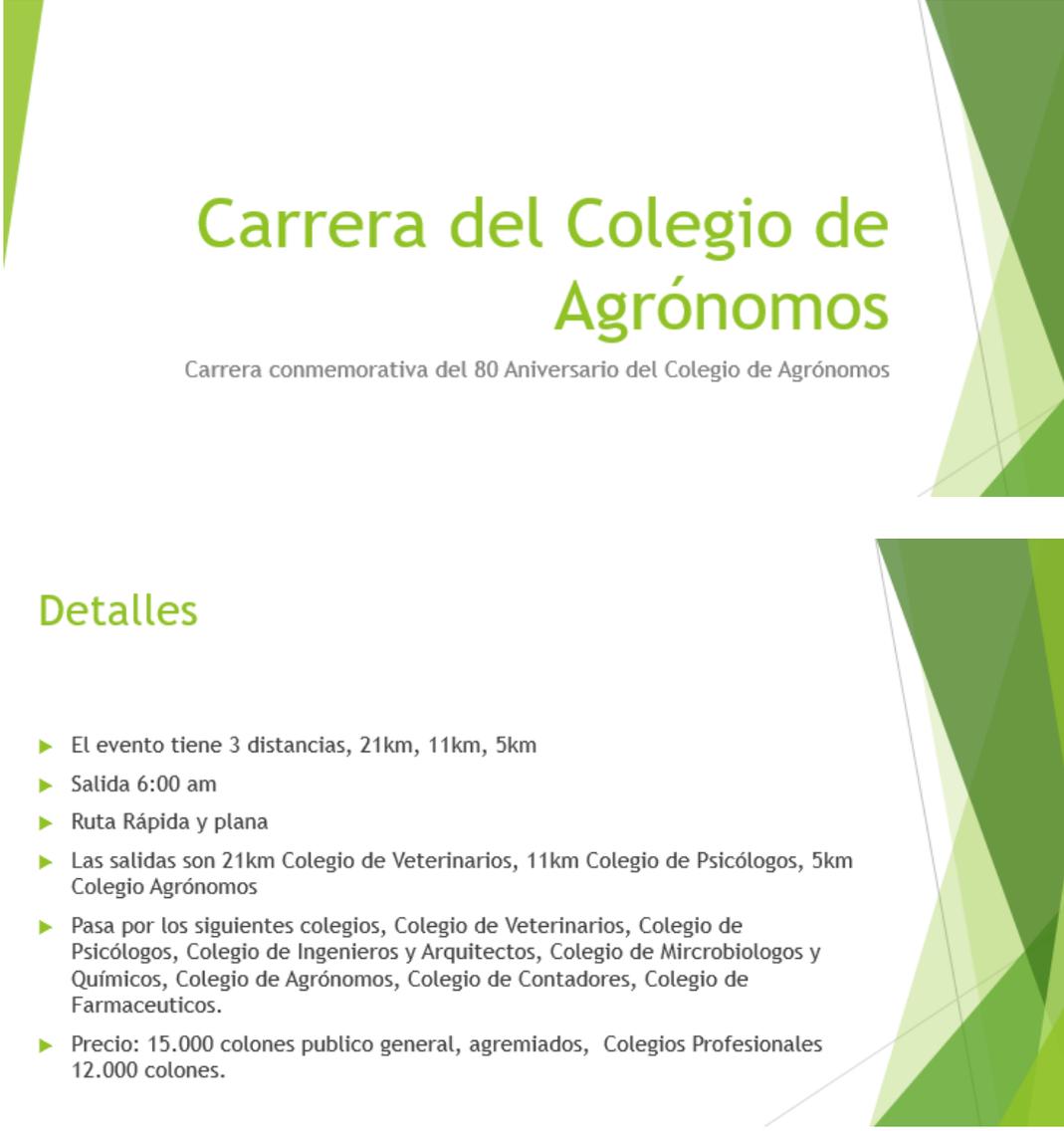
- ✓ Participación del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

El Ing. Fernando Mojica indica que en este momento es el presidente del Colegio de Agrónomos, se están celebrando los ochenta años de fundación del Colegio, somos el tercer Colegio después del Colegio de Abogados y el Colegio de Farmacéuticos y nos hemos propuesto hacer la carrera conmemorativa a los ochenta años, para esto el Colegio

Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

contrato a don Rodolfo Villalobos, por la experiencia que tiene en organizar carreras por ejemplo la carrera de Odontólogos que ya lleva más de veinte años, él es el organizador, indica que es el momento de que los Colegios Profesionales se unan, don Rodolfo nos va a hacer una pequeña presentación.

Buenas noches a todo mi nombre es Rodolfo Villalobos soy el director de este lindo proyecto que me ha encomendado el Colegio de Ingenieros Agrónomos, es un evento diferente en el cual ellos han querido hacer un evento y compartirlo con el resto de Colegios para el cual esperamos tener la participación de todos ustedes.



Carrera del Colegio de Agrónomos

Carrera conmemorativa del 80 Aniversario del Colegio de Agrónomos

Detalles

- ▶ El evento tiene 3 distancias, 21km, 11km, 5km
- ▶ Salida 6:00 am
- ▶ Ruta Rápida y plana
- ▶ Las salidas son 21km Colegio de Veterinarios, 11km Colegio de Psicólogos, 5km Colegio Agrónomos
- ▶ Pasa por los siguientes colegios, Colegio de Veterinarios, Colegio de Psicólogos, Colegio de Ingenieros y Arquitectos, Colegio de Microbiólogos y Químicos, Colegio de Agrónomos, Colegio de Contadores, Colegio de Farmacéuticos.
- ▶ Precio: 15.000 colones publico general, agremiados, Colegios Profesionales 12.000 colones.



FEDERACIÓN
DE COLEGIOS
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
DE COSTA RICA

Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

**CARRERA
COLEGIO DE
INGENIEROS
AGRONOMOS**

29 DE MAYO | 5:30 AM

21K SALIDA: COLEGIO DE MÉDICOS VETERINARIOS
META: COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS

11K SALIDA: COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGIA
META: COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS

5K SALIDA Y META:
COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS

PRECIOS:
COLEGIADO €12MIL
PÚBLICO GENERAL €15MIL

¡INSCRÍBETE YA!
www.grupopublicitariocr.net

Preços no incluem condições bancárias de plataforma.



**RUTA
21K**

**CARRERA
COLEGIO DE
INGENIEROS
AGRONOMOS**



Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

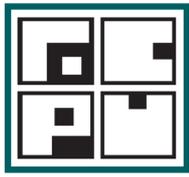
Básicamente lo que queremos es invitarlos y don Fernando lo que les está pidiendo es que nos ayuden a celebrar junto con ellos esos ochenta años y que se unan a esta loquera que tuvo don Fernando, que realmente el Colegio de Ingenieros al querer acuerpar a otros colegios que ya nos han venido acuerpando y se unan más de ustedes y podamos hacer de este evento un evento lindo en la celebración de los 80 años del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

La Máster Georgina Jara Lemaire agradece a los compañeros Agrónomos, se da por recibida la invitación, efectivamente la Federación mandará toda la información que nos envíe el Ingeniero para hacérselos llegar a los medios de comunicación que tenemos en enlace con ustedes y la solicitud que nos hacen de hacerlo de conocimiento de nuestros colegios y también que todos los que tengan esa iniciativa y esa intención de articular no sólo la carrera sino todo lo que puede conllevar una carrera como está en los diferentes colegios que tenemos yo me sumaría ahí la importancia que tiene para los trabajadores y los educadores en higiene mental lo que es el deporte por ejemplo y yo creo que es algo que está totalmente vinculado.

Artículo VIII Informes de Comisiones y sus delegados

- ✓ Entrega de informe Comisión Técnica para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud a cargo de la Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre.

La Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre manifiesta un caluroso saludo a la señora presidenta y miles de éxitos con su equipo de trabajo, igualmente bendiciones, indica que le corresponde entregarles el informe de la Comisión Técnica de Recurso Humano en Salud, el próximo mes hay elección para representante de esta Comisión, ahorita actualmente como presente sólo hay 3 colegios del área de la salud, algo muy importante que nosotros como Federación insistimos, presentamos desde el año dos mil cuatro que se creará esta comisión, esta comisión depende de las autoridades, en estos últimos años que hemos estado ha sido con el Dr. Salas, hemos tenido un gran apoyo y se han creado varias instancias, que eso es muy importante para los Colegios Profesionales, la naturaleza es una Comisión especial permanente del Recurso Humano en Salud del Consejo Sectorial en Salud apoya todos los procesos de formulación e implementación de la política nacional que permite la regulación y dirección de la gestión de los recursos humanos en salud.



Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



Informe Gestión

Comisión Técnica para el Desarrollo de los Recursos Humanos Salud (CTDRHUS)

Representante Propietaria: Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre

Representante Suplente: Dra. Sindy Vargas Abarca

Período: mayo 2020 al junio 2021



Naturaleza Comisión Técnica para el Desarrollo del Recurso Humano en Salud

Comisión Especial permanente del Recurso Humano en Salud del
Consejo Sectorial de Salud.

La Comisión apoyará los procesos de formulación e
implementación de la política nacional que permita la
regulación y dirección de la gestión de los recursos humanos en
esta área

Decreto Ejecutivo No. 32209-S



Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Comisión Técnica para el Desarrollo de los Recursos Humanos Salud, se crea:

- ▶ Decreto Ejecutivo No. 32209-S del 10 de agosto del 2004.
- ▶ Reforma Decreto Ejecutivo No. 35526-S del 31 de julio de 2009.
- ▶ Reforma Decreto Ejecutivo No. 39739-S del 17 de mayo del 2016.
- ▶ Pendiente la aprobación del nuevo decreto.

Decreto Ejecutivo No. 32209-S

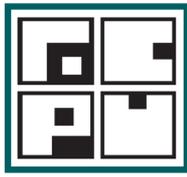
- ▶ **Artículo 4º-** Los integrantes de la Comisión serán nombrados por el titular de cada institución y dependencia, por un período de dos años prorrogables, y ejercerán sus funciones dentro del órgano colegiado en forma ad-honorem.

Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



REFORMA AL DECRETO EJECUTIVO N° 32209 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2004 "CREA LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA PARA EL DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD"

- ▶ Artículo 9º-Funciones. La Comisión tendrá las siguientes funciones:
- ▶ a) Colaborar con la Unidad de Recursos Humanos en Salud en la formulación de la política y procesos de planificación en materia de Recursos Humanos del Sector Salud.
- ▶ b) Apoyar a la Unidad Técnica de RRHH para el desarrollo del liderazgo sectorial en la implementación de la política en los ámbitos de la formación y la prestación de servicios.
- ▶ c) Abordar los temas que le sean encomendados por el Consejo Sectorial de Salud y el ente rector de Recursos Humanos en Salud.
- ▶ d) Contribuir en la formulación del plan de acción sectorial cuatrianual coordinado por la URHUS con énfasis en la coherencia con la política y la planificación de RRHH en salud.
- ▶ e) Abogar por la comunicación de los acuerdos tomados en el seno de la CTDRHUS a las autoridades de la institución de pertenencia.
- ▶ f) Desarrollar una estrategia de comunicación del trabajo de la CTDRHUS hacia todos los actores del sector salud.
- ▶ g) Facilitar la generación de información relevante del sector para la actualización del SINARHUS y la toma de decisiones en materia de desarrollo de Recursos Humanos en Salud.
- ▶ h) Promover las diferentes modalidades de investigación en el campo de recursos humanos en salud y sus determinantes.
- ▶ i) Proponer y promover actividades y/o espacios de discusión sobre temas o situaciones de interés de recursos humanos en salud que generen visibilidad en el ámbito sectorial de salud.
- ▶ j) Colaborar con el ente rector de recursos humanos en salud, en procesos de monitoreo y evaluación de las acciones de recursos humanos en salud desarrolladas en el ámbito sectorial.
- ▶ k) Desarrollar procesos de monitoreo del campo de recursos humanos en salud, su dinámica, composición y estructuración.
- ▶ l) Presentar un informe anual coordinado por la Unidad de Recursos Humanos en Salud, que incluya las actividades realizadas por la Comisión, sus principales resultados y el apoyo requerido para dar continuidad al trabajo.



Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Art. 4
Nombramiento

- Todo órgano colegio tendrá un Presidente nombrado en forma prescrita. (quien coordinará)
- Deberá nombrarse un **vicepresidente o presidente ad-hoc**
- Deberá nombrarse un secretario y su suplente

Art. 9
Actas

- **Vicepresidenta : Dra Ernestina Aguirre Vidaurre**

Fuentes: Ley General de la Administración Pública Art. 49-58
Directriz General para la Normalización del Tipo Documental Actas de Órganos Colegiados

Obligaciones

- ▶ Se creó la Unidad de Recursos Humanos en Salud, adscrita Dirección de Garantía de Acceso de los Servicios de Salud (Ministerio de Salud).
- ▶ Algunas de las funciones de la CTDRHUS establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 32209-S, fueron trasladadas a esta Unidad, dentro de sus funciones sustantivas.
- ▶ Por esta razón la CTDRHS, elaboró nuevo Plan Estratégico, para que no exista duplicidad de funciones con la Unidad de Recursos Humanos en Salud, sino un sinergismo en beneficio de la población.



Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Unidad de Recursos Humanos en Salud, DGASS, Ministerio de Salud

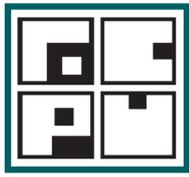
Objetivo:

- ▶ Conducir la investigación, análisis, evaluación y vigilancia de la oferta y demanda del recurso humano para la salud a nivel nacional, contribuyendo a la planificación, formación, distribución del personal para la salud, que permita la toma de decisiones basadas en evidencia acorde con las necesidades de la población

Unidad de Recursos Humanos en Salud, DGASS, Ministerio de Salud

Funciones:

- ▶ Coordinar con instituciones formadores y de capacitación el desarrollo de planes, programas y proyectos en materia de recursos humanos para la salud.
- ▶ **Coordinar el trabajo de la Comisión Nacional Técnica de Recursos Humanos.**
- ▶ Identificar y analizar las brechas en materia de recursos humanos para la salud.
- ▶ **Integrar y actualizar el Sistema Nacional de Recursos Humanos en Salud.**
- ▶ **Mantener y actualizar el Observatorio Nacional de Recursos Humanos en Salud (ONARHUS)**
- ▶ Divulgar los resultados de los diversos estudios realizados en recursos humanos en salud.
- ▶ Dictar las recomendaciones vinculantes para armonizar los recursos humanos para la salud.



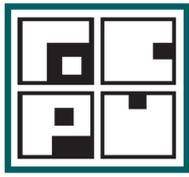
**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Sistema de Información Nacional de Recursos Humanos en Salud (SINARHUS)

- ▶ **Será un medio estratégico para el análisis de situación, gestión, planificación, definición de políticas de oferta y demanda que propicie la toma de decisiones informadas. Con información de cobertura nacional, confiable, seguro, de calidad y accesible a los usuarios. Construido con compromiso político, calidad técnica y sostenibilidad.**

Observatorio de Recursos Humanos en Salud

- ▶ **Instancia o espacio nacional de consulta, intercambio y aprendizaje, constituida por: la institución rectora en salud, instituciones públicas y privadas prestadoras de servicios, instituciones académicas y de investigación, organizaciones sociales y otras instancias gubernamentales, coordinada por el Ministerio de Salud y la CTDRHUS.**
- ▶ **Que busca la generación, análisis, acceso e intercambio de información, conocimientos y experiencias, que respalden la toma de decisiones y la formulación e implementación de políticas públicas en respuesta a prioridades nacionales.**



Logros de la Organización que representa

Construcción Propuesta de la Política Nacional de Recursos Humanos en salud.

**INVESTIGACION : Estructura, composición y
dinámica de la fuerza de trabajo en Salud en
Costa Rica, en el contexto del covid-19 (15
de marzo de 2022)**

Frecuencia de asistencia a las reuniones de la institución que representa

**Representante Propietaria de la FECOPROU ante la CTDRHS,
Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre, ha asistido a todas la sesiones
convocadas.**

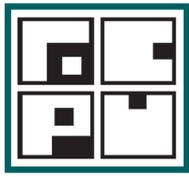
Sesiones Ordinarias: 9

Sesiones Extraordinarias: 06

Representante Suplente, Dra. Sindy Vargas Abarca

No ha tenido que asistir de manera oficial en sustitución de la
representante propietaria.

Ha participado en algunas sesiones (sin voto), con la intención
de mantenerse actualizada sobre el quehacer de la
CTDRHS.



Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Asistencia a las reuniones del Comité Permanente

- ▶ Representante Propietaria ante la CTRHS, Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre, ha asistido a las sesiones convocadas por el Comité Permanente de la FECOPROU, excepto a dos con justificación debido a que eran para elecciones. (derecho a voz sin voto)
- ▶ La Representante Suplente, Dra. Sindy Vargas Abarca, no ha tenido que asistir de manera oficial en sustitución de la representante propietaria.

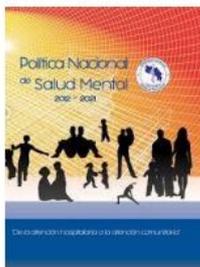
Comisiones en las que ha participado o participa Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre

- ▶ Miembro del Comité para la ejecución y monitoreo del Plan de Acción Regional de Recursos Humanos en Salud (elaboración de hoja de ruta, otros)
- ▶ Miembro de la subcomisión para elaborar nuevo Plan Estratégico, para que no exista duplicidad de funciones con la Unidad de Recursos Humanos en Salud.
- ▶ Integración de las subcomisiones para el cumplimiento de los objetivos del Plan de la CTRHS.
- ▶ Miembro de la Comisión Construcción de la Política de Recursos Humanos en Salud.
- ▶ Miembro de la Comisión Seguimiento del cumplimiento del Plan de acción de CTRHS.

Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Comisiones en las que ha participado o participa

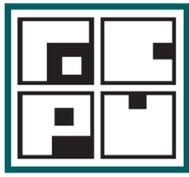
- ▶ Sub-Comisiones de la CTRHS:
 - ▶ Actualización de las funciones de la Unidad de Recursos Humanos en Salud y de la CTRHS.
 - ▶ Priorización del Plan regional de Recursos Humanos en SALUD.
 - ▶ Coordinación en la Formulación del Plan Estratégico .
 - ▶ Elaboración de la PROPUESTA DE REFORMA AL DECRETO N° 32209
Creación Comisión Técnica para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud.



Creación de la Unidad de Recursos Humanos en Salud, adscrita
Dirección de Garantía de Acceso de los Servicios de Salud (Ministerio de Salud).

Observatorio Nacional de Recursos Humanos en Salud





**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Logros

- ▶ FECOPROU miembro de la subcomisión, que actualizo las funciones Unidad de Recursos Humanos en Salud en el Ministerio de Salud.
- ▶ Ser miembro de la subcomisión, que Elaboro del Plan Estratégico Quinquenal de la CTDRHUS 2019-2023 , realizado con base en la Estrategia de Recursos Humanos para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de la Salud (OMS7OPS).
- ▶ Ser incluida en los cursos de capacitación de la OPS : Gestores en política publica de Recursos Humanos.-Liderazgo para la Gestión de las Políticas, la Regulación y la Planificación de los Recursos Humanos en Salud (vigente).

Propuesta que ha presentado a la CTDRHS.

Dra Ernestina Aguirre Vidaurre

Actualización del Observatorio de Recursos Humanos en Salud

Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

http://onarhus.ministeriodesalud.go.cr/onarhus



reconfortante tradu... (3) Búsqueda en Fa... Lotería Nacional Ju... JPS En Línea Banco Popular (Facebook) Correo - ernesagu... Portal Estudiantes

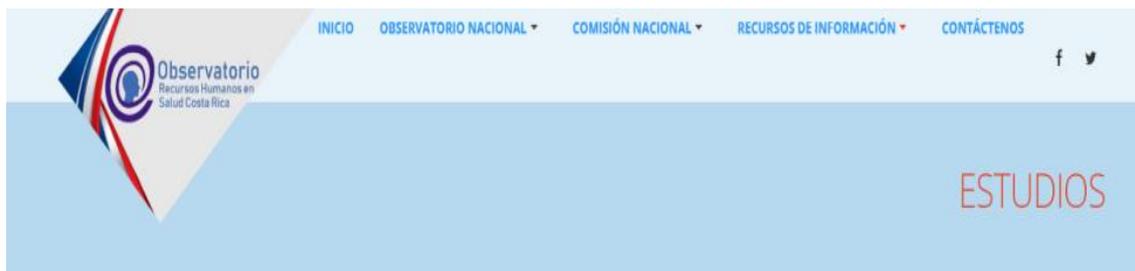
Organización Mundial de la Salud OPS Recursos Humanos de Salud

INICIO ¿QUIÉNES SOMOS? AGENDA RHS POLÍTICAS RECURSOS Y HERRAMIENTAS EVIDENCIAS PUBLICACIONES COMUNICACIÓN REDES

Observatorio Andino Observatorio Centroamericano Observatorio Conosur

Observatorios Nacionales de Recursos Humanos de Salud de los países de la Región de las Américas

| | | | |
|---|---|--|---|
|  Argentina |  Colombia |  Honduras |  Perú |
|  Belice |  Costa Rica |  México |  Rep. Dominicana |
|  Bolivia |  Ecuador |  Nicaragua |  Uruguay |
|  Brasil |  El Salvador |  Panamá |  Venezuela |
|  Chile |  Guatemala |  Paraguay | |



Observatorio Recursos Humanos en Salud Costa Rica

INICIO OBSERVATORIO NACIONAL COMISIÓN NACIONAL RECURSOS DE INFORMACIÓN CONTÁCTENOS

f t

ESTUDIOS

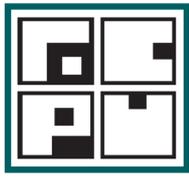
En esta sección usted encontrará diferentes estudios en materia de Recursos Humanos en Salud

Estudio sobre la "Oferta de Servicios Odontológicos Costa Rica - 2012", realizado por el Colegio de Cirujanos Dentistas de C. R.

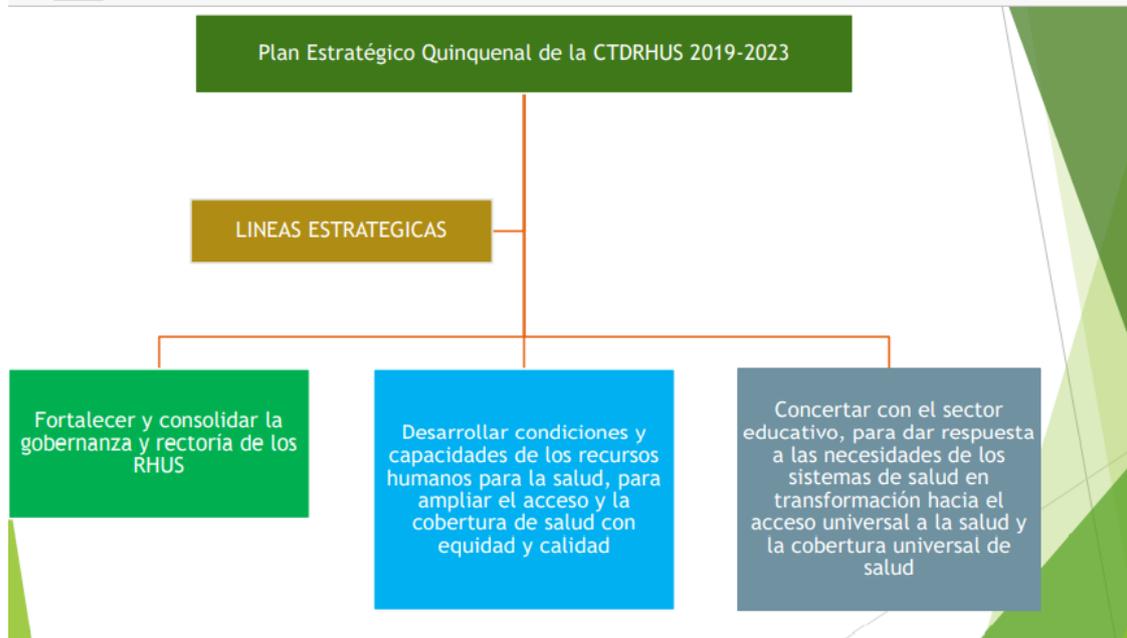
Estudio comparativo de las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de la salud en: Argentina, Brasil, Costa Rica y Perú

Estudio de la Migración de los Recursos Humanos en Salud (Segundo Avance)

Estudios de necesidades de formación y capacitación realizados por el CENDEISS: <http://www.cendeiss.sa.cr/investigacion/datos estrategicos.htm>



Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



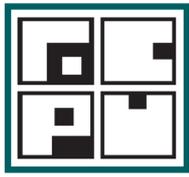
Objetivos de las Líneas Estratégicas

Desarrollar condiciones y capacidades de los recursos humanos para la salud para ampliar el acceso y la cobertura de salud con equidad y calidad

- Promover una dotación equitativa y la retención del personal de salud acorde a las necesidades específicas de la población.
- Implementar mecanismos de regulación del ejercicio profesional que permita la adquisición y actualización de las competencias de los profesionales de la salud.

Concertar con el sector educativo para dar respuesta a las necesidades de los sistemas de salud en transformación hacia el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud

- Impulsar la divulgación de carreras acreditadas con estándares que consideren las competencias científico-técnicas y sociales de los egresados



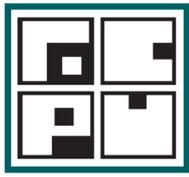
Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Fortalecer y consolidar la gobernanza y rectoría de los RHUS

- Consolidar la rectoría a través de la formulación e implementación de una política nacional de RHUS, orientada a la transformación de los sistemas hacia la salud universal, acordada intersectorialmente y al más alto nivel
- Fortalecer la coordinación de Recursos Humanos en salud en el Ministerio de Salud como contraparte Técnica de la Comisión
- Fortalecer las capacidades de planificación estratégica de la fuerza laboral, incluyendo el análisis de la movilidad profesional, con el fin de proyectar y responder a las necesidades del personal de salud a mediano y largo plazo, con el apoyo de un sistema nacional de información de recursos humanos
- Fortalecer el SINARHUS mediante la ampliación de cobertura y sostenibilidad del sistema de información en recursos humanos en salud, que responda a las necesidades de planificación, realice el monitoreo de la movilidad profesional y apoyo en la toma de decisiones. Analizar la situación nacional de los recursos humanos en salud.
- Fortalecer el proceso de formación de capacidades nacionales para la profesionalización de gestores nacionales de políticas de desarrollo de recursos humanos de salud (posgrado).
- Gestionar conjuntamente con entes formadores y colegios profesionales procesos de formación y práctica profesional en concordancia con la Política Nacional de Salud, para dotar de RRHHS capacitado.
- Gestionar Programas de re-certificación en los colegios profesionales en salud y de educación continua.
- Participar en las distintas agendas en el campo de RRHHS.
- Identificar insumos y evidencias en RH para generar información actualizada y sistematizada para colaborar con el ONARHUS.

Seguimiento de acuerdos del Comité Permanente ante ese organismo

No existe ningún acuerdo de seguimiento del Comité Permanente de la FECOPROU, ante este organismo



**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Acuerdos de la Organización que afectan al Sector Profesional

**La CTDRHUS no ha tomado ningún acuerdo
vinculante ante el Ministerio de Salud, que afecte al
Sector Profesional.**

Limitaciones y obstáculos en su gestión

**No se ha tenido ningún obstáculo ni
limitaciones.**

El Dr. Francisco José Bonilla Miralles del Colegio de Optometristas felicita y agradece a doña Ernestina por su informe, indica que entiende el objetivo de la Comisión e inclusive ahora usted lo comentó, que al final había una comisión de estudiantes que presentaron o ya de profesionales que presentaron, un faltante a nivel nacional de los servicios del Recurso Humano en Salud, entonces sí la Comisión inclusive está formada por la CCSS y el CONARE que ahí está incorporada la UCR, porque es que no logran dar el número de plazas necesarias que se necesitan a nivel nacional, para que en todos los hospitales, clínicas y ebais este cubierto todas las necesidades de especialidades, porque es cierto que hay un faltante de eso, más ahora con lo de la pandemia, entonces eso es lo que me preguntaba, no sé si la respuesta simplemente es por falta de voluntad política y por falta de presupuesto que no quieren dar para eso, esa sería la pregunta.

Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

La Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre indica que dentro de la Comisión ya se hizo todo ese análisis y ya se formó una Comisión Nacional que va a hacer ese análisis de toda la situación con respecto a las especialidades, se integró la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Salud y otros actores que después los tendrán que involucrar.

La Máster Georgina Jara Lemaire agradece a doña Ernestina e indica que entiende que el avance consistió en que la comisión ya detectó esas especialidades que están siendo carentes o que no se están necesitando, ese fue el logro de la comisión y supongo que estaban esperando las nuevas autoridades para tratar de darle respuestas, que muy acertado estaría CONARE ahí, que es el que podría delimitar y fortalecer que salgan esas especialidades que se están necesitando.

La Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre manifiesta que es correcto, ese es el trabajo que se va a realizar y como les mencione es un grupo de estudiantes que tomaron el tema de especialidades médicas y se realizó todo un trabajo, un análisis que va a ser el soporte de esta comisión.

La Máster Georgina Jara Lemaire comenta que con este informe se dio cuenta que nos ha acompañado durante mucho tiempo acá en la Federación y que probablemente con el tema vario que traigo entiendo que será la otra sesión la última en la que nos acompañe, pero agradecerle porque en su informe se nota que hubo un compromiso y se nota el compromiso de avance.

Se da por recibido el informe.

Artículo IX Asuntos Varios

La Máster Georgina Jara Lemaire consulta si alguien tiene algún asunto vario.

La Ing. Paula Brenes Ramírez del Colegio de Informática y Computación manifiesta que cree que todos están al pendiente de lo que está ocurriendo a nivel de hackeo a nivel país, sin embargo ha habido mucha desinformación de los medios de fuentes que tal vez no son fidedignas, por lo tanto el Colegio de Profesionales en Informática y Computación desea ofrecerle a esta Federación un espacio de dudas, no una presentación, no una charla, no un taller, sino acompañarnos de la Comisión de Ciberseguridad que tiene el Colegio, para atender las dudas puntuales que ustedes tengan, no en términos legales ni técnicos, sino realmente para sensibilizar, porque se nota también una falta de alfabetización tecnológica de muchos años, pero también protección que podríamos tener todos nosotros, por lo tanto

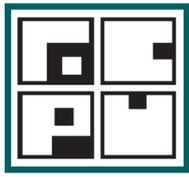
**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

si lo ven a bien para no meter el tema en una sesión que puede extenderse, podríamos tener una sesión virtual o presencial de sólo preguntas sobre el tema de ciberseguridad.

La Máster Georgina Jara Lemaire agradece la propuesta del Colegio de Informáticos e indica que lo va a revisar con el Comité Ejecutivo, pero no ve ningún problema en agendarla a la prontitud.

La Máster Georgina Jara Lemaire indica que las sesiones lo tenía como un tema vario y manifiesta que si hay una clara intención de que las sesiones sigan siendo presenciales en primera instancia, sin embargo no me atrevo a decirlo hasta que me reúna con el Comité Ejecutivo y les estaremos comunicando, sí comunicarles que la próxima sesión es el próximo veinticinco de mayo de manera presencial y con una sana intención de nuestro compañero del Colegio de Abogados que nos invitó ahora con tanto ánimo, probablemente vamos a solicitar que si nos vuelve a facilitar la sede por ese veinticinco de mayo, primero por la anuencia que siempre nos ha mostrado y segundo porque me parece que es un lugar en donde convergen fácilmente todos los compañeros, por ahora digamos es la respuesta que le tendría al compañero que nos hizo la consulta, pero no quiero atreverme a dar más allá del veinticinco de mayo hasta que logré reunirme y ver este punto con el Comité Ejecutivo.

La Dra. Graciela Meza Sierra agradece al Colegio de Informáticos ese ofrecimiento tan importante y tan acertado en este momento, tal vez se podría organizar una actividad con los encargados y encargadas del área de Informática de todos los Colegios Profesionales, porque yo creo que todos estamos expuestos, pero quizás es a nivel de trabajo técnico, de medidas de prevención ya que ellos hablan el mismo lenguaje y es una forma de contribuir a proteger a los Colegios, así que se lo dejó planteado, lo otro es que igual que en otros momentos también el Colegio de Profesionales en Psicología ha colaborado poniendo a disposición las instalaciones si lo quieren tomar para alguna reunión en algún momento Marianela sabe cómo es el procedimiento de coordinación, indica además que quiere plantear su preocupación en relación a la situación política del país, específicamente en lo que respecta a los Colegios Profesionales, sabemos que algunos diputados electos tienen una posición particular en contra de los Colegios y yo creo que en esta materia necesariamente debemos de tomar acciones oportunas, como para ya iniciar un proceso de coordinación de comunicación, yo no me muevo en las ligas políticas, pero sí considero que es importante que el Comité Ejecutivo analice de inmediato en la primera sesión este punto y que ojalá le asignemos prioridad, porque por lo menos nosotros en el Colegio de Profesionales en Psicología nos sentimos sumamente preocupados, porque además de que sabemos y nos consta que la salud mental de este país está muy mal, no sólo a raíz de las consecuencias que la pandemia ha generado y la desesperanza que existe, el nivel



**Acta de la sesión Ordinaria número CP-06-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

de ansiedad, de depresión y de otras condiciones psicológicas tal y como ha venido aumentando, en general la salud mental, la política de salud mental no se aplicaron en su momento de manera correcta, entonces ahora cualquier acción que se tome va a implicar un tiempo para empezar a ver resultados y con esta otra cuestión de los planteamientos previos a la elección de diputados, pues nos preocupa mucho más la situación con respecto a los Colegios Profesionales, porque no podemos dejar sin regulación espacios tan sensibles y tan delicados cómo es este, o cualquier otro, porque en realidad todos los Colegios Profesionales estamos trabajando por el bien de esta sociedad a través de todas las acciones y aristas que representa cada disciplina, pero yo dejaría hecho el planteamiento para que usted lo considere y podamos generar acciones prontas, creo que incluso si ameritan reuniones extraordinarias debemos de asignarles ese carácter prioritario es mi parecer pero solicitaría que ustedes lo analicen.

La Máster Georgina Jara Lemaire indica que ya tomaron nota, indica que en conversaciones previas que tuvo con algunos miembros del Comité Ejecutivo es una de las prioridades que tenemos, pero efectivamente ya tomamos nota y les estaremos informando sobre las medidas. En el caso de los compañeros de Informáticos vamos a coordinar la sesión e invitar a los demás Colegios a la brevedad posible por el tema que vamos a tratar.

Recordarles que se les envió una solicitud a los Colegios del Área de Salud solicitando un candidato titular y uno alterno para la Comisión Técnica para el desarrollo de Recursos Humanos en Salud, ese período vence el veinte de mayo de este año, por lo tanto la elección sería el veinticinco de mayo en la sesión presencial, para que por favor envíen los nombres que tienen que enviar, si no hay ningún asunto vario pues estar claros que la próxima sesión en la que nos estaríamos viendo es el veinticinco de mayo de manera presencial. Muchas gracias por su presencia.

Al no haber más temas a tratar se cierra la sesión al ser las veinte horas con veintiocho minutos.

**Máster Georgina Jara Lemaire
Presidente**

Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.